



ORD.N° : 115/2022

ANT. :

MAT. : ANTECEDENTES DE CONSTRUCCIÓN DE FICHAS DE COSTO DE ODEPA

SANTIAGO, 20/05/2022

**DE: IVÁN RODRÍGUEZ ROJAS
DIRECTOR NACIONAL (S)
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS ODEPA**

**A : SEÑORA MARÍA TERESA CALDERÓN
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y
DESARROLLO RURAL
CÁMARA DE DIPUTADOS**

Acuso recibo del Oficio N°43/2022 mediante el cual la Honorable Diputada Sra. Consuelo Veloso Ávila, solicita información sobre “los criterios que utiliza para seleccionar los productos considerados para hacer las estimaciones de costos, dado que según información entregada por los productores no corresponden a los productos actualmente utilizados por la industria para asegurar una mejor calidad del producto, a consecuencia de lo cual los costos informados por Odepa serían menores a los reportados por los productores”.

Con relación a lo planteado, puedo informar a usted que las fichas de costo son realizadas por Odepa a partir de entrevistas a diversas/os agricultoras/es, los que, de acuerdo con su tamaño y contexto tecnológico, son clasificados como productoras/es de tecnología baja, media o alta. Casi la totalidad de las fichas de costo de Odepa se enfocan en productoras/es de tecnología media, quienes por lo general carecen de un sistema de registro de contabilidad interna que permita conocer el detalle de sus actividades y costos. De esta manera, los insumos que se incluyen en las fichas para cada cultivo corresponden a los que declaran utilizar las/os agricultoras/es entrevistadas/os.

Los precios de insumos y productos incluidos en las fichas se refieren a los vigentes en la temporada agrícola en que se elabora la ficha, siendo estas publicadas en forma de planilla, para que las/os usuarias/os que lo requieran puedan cambiar esos valores para actualizarlos a la temporada actual.

Los rendimientos empleados corresponden al promedio para cada nivel tecnológico. El precio concierne al promedio pagado a productor/a en su predio en la temporada. El costo de la jornada de trabajo, para cada región, es obtenida de acuerdo con el promedio pagado por las/os productoras/es en la zona. En los casos en que las labores son pagadas a trato, se representa en las unidades transadas, por ejemplo, \$/caja cosechada.

Adicionalmente, las fichas de costo incluyen un componente financiero, que corresponde al costo de financiar las labores e insumos del cultivo mediante un crédito con una duración promedio y una tasa de interés similar a la que cobran las casas distribuidoras de insumos.

El alcance de esta ficha es de carácter referencial y tiene como propósito que la/el productor/a agrícola o cualquier interesada/o en el tema, pueda cambiar los parámetros a través de la planilla y así obtener un análisis de rentabilidad que lo pueda ayudar en la toma de decisiones.

Le saluda atentamente,



**IVÁN RODRÍGUEZ ROJAS
DIRECTOR NACIONAL (S)
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS
AGRARIAS**

c.c.: Patricio Riveros Villegas Subdirector Nacional (S) Subdirección Nacional ODEPA

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - .



Código: 1653083813625 validar en <http://esigner.servisign.cl/EsignerValidar/verificar.jsp>